Carrera Solidaria

“Badajoz contra el Cáncer”

XII Homenaje a Antonio Pérez

A beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer

Badajoz, Avda. República Dominicana

Domingo, 14 de septiembre 2025

10:00 horas

INTRODUCCIÓN.-

El Club Maratón Badajoz organiza, a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), la Carrera Solidaria "Badajoz Contra el Cáncer-XII Homenaje a Antonio Pérez".

OBJETIVOS.-

- Promover hábitos de vida saludables entre los ciudadanos como medida de prevención contra el cáncer

- Recaudar fondos con fines solidarios para la AECC

- Homenajear la figura de Antonio Pérez González.

- Fomentar la práctica deportiva mediante la carrera o la caminata.

- Promocionar la ciudad de Badajoz a través del deporte

FECHA Y LUGAR.-

Domingo 14 de septiembre, a las 10 horas. Lugar de salida y llegada: **Avenida República Dominicana** (Barriada de La Paz). Badajoz.

DISTANCIAS, HORARIO Y RECORRIDO.-

10 HORAS: Carrera de 10 Kms: (recorrido llano con el siguiente itinerario: Avda. República Dominicana, Avda. del Guadiana, Paseo Fluvial, Camino del Azud y regreso, 2 vueltas).

10,30 HORAS: Caminata por la Salud. 5 Kms no competitiva: (Avda. República Dominicana, Avda. del Guadiana, Paseo Fluvial, Azud y vuelta).

11,15 HORAS: Carreras infantiles.

11:45 HORAS: Sorteos y Entrega de premios

INSCRIPCIONES.-

Precio (10 k y caminata): 10 euros

Carrera infantil: 5 euros

Las inscripciones se pueden realizar de manera:

Online: a través de la web www.pulsaciones.net

Presencial: en la tienda Líder Sport (Avenida María Auxiliadora, 25)

Fecha límite para la inscripción: viernes 12 de septiembre 2024 (martes 9 de septiembre para inscripciones presenciales).

Recogida de dorsales:

- en la tienda Líder Sport, para las inscripciones realizadas de manera presencial (hasta el viernes 12 de septiembre inclusive)

- y el mismo día del evento, hasta 15 minutos antes de la hora de salida, para las inscripciones realizadas online.

Número máximo de participantes: 500 (entre todas las pruebas)

CAMISETAS Y BOLSA DEL CORREDOR.-

La inscripción a la carrera de 10 Kms o a la caminata da derecho a obtener la camiseta conmemorativa del evento y la bolsa del corredor.

Se garantiza la talla de camiseta elegida para las inscripciones realizadas hasta el día 8 de agosto.

El dinero recaudado tanto por cuotas de inscripción como por otros conceptos se donará íntegramente a la AECC.

Se solicita en lo posible a los participantes **realizar la prueba vistiendo la camiseta conmemorativa,** en agradecimiento a los patrocinadores principales del evento.

CATEGORÍAS.-

Senior: nacidos entre 1.991 y 2.010

Master 45: nacidos entre 1.981 y 1.990

Master 55: nacidos entre 1.971 y 1.980

Master 65: nacidos entre 1.961 y 1.970

Master 75: nacidos entre 1.951 y 1.960

Master especial: nacidos en 1.950 y años anteriores

Carreras infantiles:

Sub-14: nacidos en 2.011 y 2.012

Sub-12: nacidos en 2.013 y 2.014

Sub-10: nacidos en 2.015 y 2.016

Sub-8: nacidos entre 2.017 y 2.019

Chupetines: nacidos en 2.020 y años posteriores

Mínimo de inscritos por cada categoría: 8 niños. En caso de no alcanzar esta cifra, la organización se reserva el derecho de agrupar la categoría en cuestión con la anterior/posterior.

PREMIOS Y SORTEOS.-

Obtendrán premio los 3 primeros clasificados de cada categoría y de la general, tanto masculinos como femeninos.

Los 3 primeros clasificados de la general (masculinos y femeninos) recibirán, además, un premio de 75, 50 y 25 euros, respectivamente, en vales de material deportivo.

Habrá sorteos de distintos productos tras la entrega de premios.

CONSIDERACIONES.-

- Aceptación del reglamento: La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

- Derechos de imagen: El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

- Protección de datos: El Club Maratón Badajoz, como responsable del fichero automatizado, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y así, de acuerdo con la L.O. 3/2018, el Titular queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados del Club y de su tratamiento automatizado. Estos datos se recaban exclusivamente con la finalidad de la correcta organización del evento. La política de privacidad del Club Maratón Badajoz le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente. En cualquier caso, el titular siempre podrá dirigirse por escrito a Club Maratón Badajoz, calle Adelardo Covarsí 10-1º B de Badajoz (06005). El Titular acepta que puedan ser cedidos sus datos, exclusivamente para las finalidades a las que se refiere el párrafo primero, a otras entidades dedicadas fundamentalmente al ámbito de eventos deportivos, de distribución o venta de productos de consumo, ocio, entretenimiento, pertenecientes a la actividad atlética. Asimismo, el Titular acepta que el Club le remita información sobre cualesquiera productos o servicios que comercialicen. La aceptación del Titular para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que dispone el artículo 12 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre. En cualquier momento se podrá denegar el consentimiento

prestado o ejercitar cualquiera de los derechos mencionados a través de los canales detallados en el párrafo anterior.